

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2023**

**Alcance:** Dando alcance a la obligación de la Secretaría de Control Interno de Gestión de evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de La Estrella vigencia 2023, en el marco de las actividades, los indicadores y meta de indicador, con el fin de constatar los productos generados dentro del cronograma previsto

**Marco Normativo:** Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Resultados de Auditoría:** Nos permitimos desde esta dependencia, validar el cumplimiento alcanzado del 49%. A continuación detallamos las actividades desarrolladas y alcanzadas total, parcialmente o no desarrolladas dentro del alcance de auditoría con algunas recomendaciones que desde la dependencia se consideran pertinentes para la implementación de la mejora y dar continuidad de las acciones en la vigencia 2023.

ID	Clasificación	Nombre Actividad	Código Actividad	Nombre Indicador	Meta Indicador	Secretaría	Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento	Seguimiento	Evidencia	Observaciones	
1	Subcomponente 1.1: Política de Administración de Riesgos	Realizar actualización de la política de riesgos.	1.1.1	Una (1) actualización realizada	1,00	Secretaría de Planeación	100	28/04/2023	La Política estratégica para el logro de los objetivos institucionales y de procesos, si bien se realizó en el 2018, se encuentra actualizada según los lineamientos de la función pública, sin embargo, se realizara para	La política de riesgos se encuentra actualizada en la pagina web del municipio o en el siguiente enlace: <a href="https://laestrella.gov.co/upload/s/entidad/normativas/2023-politica">https://laestrella.gov.co/upload/s/entidad/normativas/2023-politica</a>	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento	100
2	Subcomponente 1.1: Política de Administración de Riesgos	Realizar una sensibilización a los servidores públicos de la Entidad en la gestión de riesgos.	1.1.2	Una (1) sensibilización	1,00	Secretaría de Planeación	100	28/04/2023	La Secretaría de Planeación realizó el 22 de marzo la socialización del nuevo seguimientos a la gestión del riesgo, con el fin de actualizar los controles a la versión 5 de la función pública	Evidencia 1.1.2	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento	100
3	Subcomponente 1.2: Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Identificar los riesgos a cada proceso y cada dependencia bajo la nueva metodología	1.2.1	Una (1) identificación de riesgos de cada proceso	1,00	Secretaría de Planeación	100	28/04/2023	Se adjunta reporte de riesgos con la nueva versión de la función publica actualizada al 28 de mayo del 2023	Evidencia 1.2.1	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento	100
4	Subcomponente 1.2: Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualización del mapa de riesgos de corrupción.	1.2.2	Una (1) actualización del mapa de riesgos de la corrupción	1,00	Secretaría de Planeación	100	28/04/2023	Se cuenta con 31 riesgos de corrupción en los diferentes despachos de la Administración Municipal. Frente a su actualización, se realizará a partir del mes demayo del 2023 (Filtrar riesgos de corrupción)	Evidencia 1.2.1	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento	100
5	Subcomponente 1.2: Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar un (1) análisis y evaluación de riesgos de corrupción	1.2.3	Un (1) análisis y evaluación de riesgos de corrupción.	1,00	Secretaría de Planeación	100	28/04/2023	Se adjunta reporte de riesgos con la nueva versión de la función publica actualizada al 28 de mayo del 2023, revisar controles a los riesgos en la columna R2	Evidencia 1.2.1	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento	100
6	Subcomponente 1.3: Consulta y divulgación	Divulgar el PAAC, mapa de riesgos y la política de riesgos a través de la página web de la Entidad y/o correo masivo.	1.3.1	Una (1) publicación	1,00	Secretaría de Planeación	100	28/04/2023	La divulgación se ha realizado conforme a lo estipulado por la norma: Política de riesgos:	<a href="https://laestrella.gov.co/alcaldia/plan_anticorruptcion">https://laestrella.gov.co/alcaldia/plan_anticorruptcion</a>	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento	100

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2023**

**Alcance:** Dando alcance a la obligación de la Secretaría de Control Interno de Gestión de evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de La Estrella vigencia 2023, en el marco de las actividades, los indicadores y meta de indicador, con el fin de constatar los productos generados dentro del cronograma previsto

**Marco Normativo:** Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Resultados de Auditoría:** Nos permitimos desde esta dependencia, validar el cumplimiento alcanzado del 49%. A continuación detallamos las actividades desarrolladas y alcanzadas total, parcialmente o no desarrolladas dentro del alcance de auditoría con algunas recomendaciones que desde la dependencia se consideran pertinentes para la implementación de la mejora y dar continuidad de las acciones en la vigencia 2023.

ID	Clasificación	Nombre Actividad	Código Actividad	Nombre Indicador	Meta Indicador	Secretaría	Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento	Seguimiento	Evidencia	Observaciones
7	Subcomponente 1.4: Monitoreo y Revisión	Generar reportes trimestrales sobre la gestión del riesgo ante comité institucional de gestión y desempeño y comité institucional de control interno.	1.4.1	Cuatro (4) reportes de gestión del riesgo	4,00	Secretaría de Planeación	0		El reporte ante el comité institucional de gestión y desempeño se programará para la siguientes meses: Junio, agosto, octubre y diciembre		
8	Subcomponente 1.4: Monitoreo y Revisión	Realizar monitoreo al mapa de riesgos de corrupción.	1.4.2	Tres (3) monitoreos al mapa de riesgos de corrupción	3,00	Control Interno	66.67		Se realiza monitoreo a los riesgos de corrupción	Información en el one drive	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
9	Subcomponente 2.1: Identificación de Trámites	Realizar un (1) inventario de los trámites, servicios y OPAS de la Entidad	2.1.1	Un (1) inventario realizado	1,00	Secretaría General	100%	27/04/2023	Se realizo un inventario completo de todos los trámites y servicios, además de OPAS que tiene la alcaldía de La Estrella.	Auditoría realizada por la Secretaría de Copntrol Interno de Gestión	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
10	Subcomponente 2.2: Priorización de trámites	Realizar dos (2) actualizaciones semestrales de la información de los trámites, servicios y OPAS inscritos en el SUIT.	2.2.1	Todos los trámites	2,00	Secretaría General	50%	28/04/2023	Se actualizó la información de siete (7) trámites de la entidad en la plataforma SUIT.	Evidencia 2.2.1.	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
11	Subcomponente 2.2: Priorización de trámites	Identificar mejoras a realizar en los trámites de mayor demanda y costo.	2.2.2	Un (1) identificación	1,00	Secretaría General	50%	28/04/2023	Se realizó en este inicio de periodo 2023 la actualización de la estrategia de trámites, servicios y OPAS para el último año con el fin de alcanzar los objetivos trazados. En este sentido también se identificaron los trámites que a parte de mayor demanda y costo, sino con mayor viabilidad y factibilidad de mejoramiento tecnológico tuviesen se priorizaron para virtualizarlos.	Evidencia 2.2.2.	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
12	Subcomponente 2.3: Racionalización de trámites	Implementar mejoras a los trámites con mayor demanda y costo (reducción de pasos, costos y tiempo para el ciudadano, y tramites en línea).	2.3.1	100% de mejoras realizadas	100,00	Secretaría General	75%	28/04/2023	Se implementaron mejoras tecnológicas a siete (7) trámites de la entidad para que la ciudadanía los pueda realizar en línea desde la página Web de la alcaldía de La Estrella.	Evidencia 2.2.3.	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se valida los soportes y se da cumplimiento
13	Subcomponente 3.1: Información de calidad y en lenguaje comprensible	Elaboración y publicación de los estados financieros y ejecución presupuestal en la página web.	3.1.1	Una (1) publicación	1,00	Secretaría de Hacienda					

66,7

100

50

50

75

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2023**

**Alcance:** Dando alcance a la obligación de la Secretaría de Control Interno de Gestión de evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de La Estrella vigencia 2023, en el marco de las actividades, los indicadores y meta de indicador, con el fin de constatar los productos generados dentro del cronograma previsto

**Marco Normativo:** Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Resultados de Auditoría:** Nos permitimos desde esta dependencia, validar el cumplimiento alcanzado del 49%. A continuación detallamos las actividades desarrolladas y alcanzadas total, parcialmente o no desarrolladas dentro del alcance de auditoría con algunas recomendaciones que desde la dependencia se consideran pertinentes para la implementación de la mejora y dar continuidad de las acciones en la vigencia 2023.

ID	Clasificación	Nombre Actividad	Código Actividad	Nombre Indicador	Meta Indicador	Secretaría	Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento	Seguimiento	Evidencia	Observaciones
14	Subcomponente 3.1: Información de calidad y en lenguaje comprensible	Elaboración y publicación de los informes de gestión por Secretarías en la página web.	3.1.2	Una (1) publicación	1,00	Secretaría de Planeación	100%	21/04/2023	En el menú Transparencia de la página web institucional se encuentran publicados los informes de gestión de cada una de las Secretarías de la Entidad: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/index/informe_concejo">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/index/informe_concejo</a>		
15	Subcomponente 3.1: Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicar permanentemente la información de convocatoria y resultados de los procesos de participación ciudadana en la página web.	3.1.3	100% de la información de los procesos de participación publicada	100,00	Secretaría General	25%	21/04/2023	De manera permanente se comparte en el portal web las convocatorias y los resultados de los procesos de participación ciudadana desde la sesión convocatorias: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/convocatorias">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/convocatorias</a> y desde el menú participa: <a href="https://www.laestrella.gov.co/sitio/pagina/participacionciudadana">https://www.laestrella.gov.co/sitio/pagina/participacionciudadana</a> Por ejemplo, en el mes de enero se publicó la convocatoria el Fondo FESS el cual ya fue sorteado.	Evidencia 3.1.3.	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
16	Subcomponente 3.1: Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicar avances del plan de desarrollo "siempre con la gente" 2020-2023 en diferentes medios y formatos para garantizar su visualización.	3.1.4	Un (1) artículo de prensa, un (1) vídeo y cuatro (4) infografías	4,00	Secretaría de Planeación	10%	28/04/2023	Se realiza avance del Plan de Desarrollo acumulado a la vigencia 2022 con corte al 30 de enero del 2023	3.1.4	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se valida los soportes y se da cumplimiento
17	Subcomponente 3.2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar una campaña con contenidos gráficos y audiovisuales para compartir a través de las redes sociales la información más relevante y de importancia para la ciudadanía, sobre la rendición de cuentas 2023.	3.2.1	Un (1) campaña con contenidos gráficos y audiovisuales para compartir a través de las redes sociales la información más relevante y de importancia para la ciudadanía, sobre la rendición de cuentas 2023.	1,00	Secretaría General	100%	28/04/2023	Durante el primer trimestre de 2023 se viene realizando la campaña "le cumplimos a nuestra gente" donde se informa a la comunidad constantemente sobre la gestión realizada por el actual gobierno, publicada constantemente en la redes sociales institucionales	Evidencia 3.2.1	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
18	Subcomponente 3.2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar un evento anual de rendición de cuentas (presencial - virtual).	3.2.2	Un (1) evento anual de rendición de cuentas (presencial - virtual).	1,00	Secretaría General					

100

25

10

100

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2023**

**Alcance:** Dando alcance a la obligación de la Secretaría de Control Interno de Gestión de evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de La Estrella vigencia 2023, en el marco de las actividades, los indicadores y meta de indicador, con el fin de constatar los productos generados dentro del cronograma previsto

**Marco Normativo:** Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Resultados de Auditoría:** Nos permitimos desde esta dependencia, validar el cumplimiento alcanzado del 49%. A continuación detallamos las actividades desarrolladas y alcanzadas total, parcialmente o no desarrolladas dentro del alcance de auditoría con algunas recomendaciones que desde la dependencia se consideran pertinentes para la implementación de la mejora y dar continuidad de las acciones en la vigencia 2023.

ID	Clasificación	Nombre Actividad	Código Actividad	Nombre Indicador	Meta Indicador	Secretaría	Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento	Seguimiento	Evidencia	Observaciones
19	Subcomponente 3.3: Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Creación y divulgación de un observatorio de proyectos de inversión y contratación de acceso ciudadano.	3.3.1	Una (1) Creación y divulgación de un observatorio de proyectos de inversión y contratación de acceso ciudadano.	1,00	Secretaría de Planeación	50	28/04/2023	La secretaria de Planeación y la administración municipal esta en actualización de su observatorio municipal el cual cuenta en el momento con la divulgación de los proyectos de inversión, Plan estadístico y Plan de Desarrollo; en el momento esta pendiente su socialización con funcionarios y ciudadanía.	<a href="https://laestrella.terrisoft.co/Observatorio/index.html">https://laestrella.terrisoft.co/Observatorio/index.html</a>	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
20	Subcomponente 3.3: Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Realizar jornadas de capacitación a la comunidad y/o de rendición de cuentas y/o participación ciudadana.	3.3.2	Doce (12) jornadas	12,00	Secretaría General	58.33%	28/04/2023	En este primer cuatrimestre se han realizado 5 jornadas de rendición de cuentas a través del programa diálogos ciudadanos. También se realizaron 2 capacitaciones sobre participación ciudadana con los servidores públicos y las veedurías	Soportada en rendiciones de cuentas	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
21	Subcomponente 3.4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar acciones correctivas, preventivas y de mejora conforme a los resultados arrojados en el Plan de Desarrollo.	3.4.1	Un (1) plan de mejoramiento	1,00	Secretaría de Planeación					
22	Subcomponente 3.4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar seguimientos a la implementación y avances de las actividades del plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la Entidad.	3.4.2	Tres (3) informes de seguimiento	3,00	Control Interno	100%	27/03/2023	Se realizan 3 seguimientos consultando sus respectivas evidencias del Plan Anticorrupción de la vigencia 2022	Se cuenta con los 3 seguimientos	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento

50

58,3

100

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2023**

**Alcance:** Dando alcance a la obligación de la Secretaría de Control Interno de Gestión de evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de La Estrella vigencia 2023, en el marco de las actividades, los indicadores y meta de indicador, con el fin de constatar los productos generados dentro del cronograma previsto

**Marco Normativo:** Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Resultados de Auditoría:** Nos permitimos desde esta dependencia, validar el cumplimiento alcanzado del 49%. A continuación detallamos las actividades desarrolladas y alcanzadas total, parcialmente o no desarrolladas dentro del alcance de auditoría con algunas recomendaciones que desde la dependencia se consideran pertinentes para la implementación de la mejora y dar continuidad de las acciones en la vigencia 2023.

ID	Clasificación	Nombre Actividad	Código Actividad	Nombre Indicador	Meta Indicador	Secretaría	Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento	Seguimiento	Evidencia	Observaciones
23	Subcomponente 4.1: Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Realizar informe de seguimiento a la prestación de la atención en la Entidad.	4.1.1	Un (1) informe de seguimiento a la prestación de la atención en la Entidad.	1,00	Secretaría General	20%	28/04/2023	En el periodo 2023 se realizó seguimiento específico a las prestación del servicio de EXENCIÓN DE PICO Y PLACA debido a la cantidad de PQRSFD que ingresan a la entidad para este trámite; se presentó informe del mismo para medir el impacto de las estrategia de crear un correo electrónico con respuesta automática. Adicionalmente se realizan encuestas de satisfacción de las diferentes Secretarías de Despacho, programas, servicios y oferta institucional que brinda la alcaldía de La Estrella para medir la satisfacción del ciudadano. Posteriormente se realiza como medida de seguimiento la retroalimentación de las encuestas con las sugerencias correspondientes para el mejoramiento del servicio.	Evidencia 4.1.1	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se valida los soportes y se da cumplimiento
24	Subcomponente 4.1: Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Creación, revisión y actualización de documentos en el sistema integrado de gestión de la Entidad, que comprenden el servicio al ciudadano.	4.1.2	100% de documentos	100,00	Secretaría General	100%	28/04/2023	Se realizó la actualización de un (1) Formato y tres (3) Procedimiento. El Formato es nuevo, se creo con el fin de recoger los datos y tabular la información de las encuestas de satisfacción. Así como se hizo la revisión del resto de formatos y procedimientos como parte de la migración del SIG del OneDrive a la plataforma Terrisoft. Se adjunta evidencia de los formatos anteriormente mencionados, el resto puede ser consultado en Terrisoft	Evidencia 4.1.2	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento

20

100

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2023**

**Alcance:** Dando alcance a la obligación de la Secretaría de Control Interno de Gestión de evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de La Estrella vigencia 2023, en el marco de las actividades, los indicadores y meta de indicador, con el fin de constatar los productos generados dentro del cronograma previsto

**Marco Normativo:** Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Resultados de Auditoría:** Nos permitimos desde esta dependencia, validar el cumplimiento alcanzado del 49%. A continuación detallamos las actividades desarrolladas y alcanzadas total, parcialmente o no desarrolladas dentro del alcance de auditoría con algunas recomendaciones que desde la dependencia se consideran pertinentes para la implementación de la mejora y dar continuidad de las acciones en la vigencia 2023.

ID	Clasificación	Nombre Actividad	Código Actividad	Nombre Indicador	Meta Indicador	Secretaría	Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento	Seguimiento	Evidencia	Observaciones
25	Subcomponente 4.1: Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Realizar una campaña con contenidos gráficos y audiovisuales para el fortalecimiento de los canales de atención de la ciudadanía.	4.1.3	Una (1) campaña	100,00	Secretaría General	20%	28/04/2023	Se diseñó una campaña de comunicación gráfica para fortalecer la visibilidad de los Canales de Atención Ciudadana para iniciar su ejecución en el mes de mayo de 2023.	Evidencia 4.1.3	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se valida los soportes y se da cumplimiento
26	Subcomponente 4.1: Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Implementación de la oficina de atención al ciudadano de la Administración Municipal.	4.1.4	Una (1) Oficina de atención al ciudadano	100,00	Secretaría General					Se viene realizando la gestión por parte de la Secretaría de Servicios Administrativos y Secretaría General
27	Subcomponente 4.2: Talento Humano	Diseño, implementación de un programa de cualificación planteada para el desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales en servicio a la ciudadanía.	4.2.1	Una (1) campaña	100,00	Secretaría de Servicios Administrativos	50%	13/04/2023	Desde el 09 de marzo se iniciaron acciones con el SENA, para la certificación de las competencias de las Auxiliares Administrativas vinculadas, validando así el conocimiento y habilidad para la atención al ciudadano, entre otros temas del día a día laboral. Para los meses de abril y mayo tendremos el informe final y las certificaciones de aquellos colaboradores que hayan surtido con éxito todo el proceso.	En trámite las certificaciones	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se valida los soportes y se da cumplimiento
28	Subcomponente 4.2: Talento Humano	Capacitar en la norma de atención al ciudadano a los funcionarios de la Administración Municipal.	4.2.2	Acciones implementadas	1,00	Secretaría de Servicios Administrativos	100%	13/04/2023	El 09 de febrero se dictó capacitación en atención al ciudadano, con la asistencia de 95 personas. En el Plan de Capacitación 2023-2024 se volverá a incluir.		Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se valida los soportes y se da cumplimiento
29	Subcomponente 4.2: Talento Humano	Diseñar e implementar una campaña interna para fortalecer competencias en: lenguaje claro, conocimiento trámites y servicios, apropiación de protocolos de servicio, ventanilla hacia adentro y hacia afuera en el marco de MIPG.	4.2.3	100% de implementación	1,00	Secretaría de Servicios Administrativos	50%	13/04/2023	Se incluirá dentro del Plan de Capacitación, temas de lenguaje claro, programación neurolingüística asociada al entorno público, además de la socialización con todos los servidores del Protocolo de atención al ciudadano adoptado por la entidad.	Evidencia 4.2.3	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se valida los soportes y se da cumplimiento

20

50

100

50

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2023**

**Alcance:** Dando alcance a la obligación de la Secretaría de Control Interno de Gestión de evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de La Estrella vigencia 2023, en el marco de las actividades, los indicadores y meta de indicador, con el fin de constatar los productos generados dentro del cronograma previsto

**Marco Normativo:** Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Resultados de Auditoría:** Nos permitimos desde esta dependencia, validar el cumplimiento alcanzado del 49%. A continuación detallamos las actividades desarrolladas y alcanzadas total, parcialmente o no desarrolladas dentro del alcance de auditoría con algunas recomendaciones que desde la dependencia se consideran pertinentes para la implementación de la mejora y dar continuidad de las acciones en la vigencia 2023.

ID	Clasificación	Nombre Actividad	Código Actividad	Nombre Indicador	Meta Indicador	Secretaría	Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento	Seguimiento	Evidencia	Observaciones
30	Subcomponente 4.3: Normativo y procedimental	Presentar un informe semestral y otro anual de seguimiento a las PQRSFD.	4.3	Dos (2) informes	2,00	Secretaría General					
31	Subcomponente 4.4: Relacionamiento con el ciudadano	Medición de la percepción del ciudadano respecto del servicio prestado en los principales servicios con los que cuenta la Entidad.	4.4.1	Una (1) encuesta	1,00	Secretaría General	35%	28/04/2023	En el periodo 2023 se han realizado 7 encuestas de satisfacción de las diferentes Secretarías de Despacho, programas, servicios y oferta institucional que brinda la alcaldía de La Estrella para medir la satisfacción del ciudadano. Posteriormente se realiza como medida de seguimiento y retroalimentación el envío de las sugerencias y la lectura cuantitativa y cualitativa de las encuestas correspondientes para el mejoramiento del servicio.		Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
32	Subcomponente 4.4: Relacionamiento con el ciudadano	Actualización permanente de la caracterización a los grupos de interés.	4.4.2	100% actualizadas	100,00	Control Interno					Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
33	Subcomponente 4.4: Relacionamiento con el ciudadano	Realizar la publicación de documento resumen con los principales resultados de la encuesta de satisfacción.	4.4.3	100% en el estado de publicación	100,00	Secretaría General	35%	28/04/2023	Se realiza un informe con los principales resultados cualitativos y cuantitativos y con un análisis con recomendaciones a las dependencias para el mejoramiento en la prestación del servicio.		Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
34	Subcomponente 5.1: Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar revisiones y/o actualizaciones semestrales del esquema de publicación de la Entidad, en el marco de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.	5.1.1	Dos (2) revisiones y/o actualizaciones	2,00	Secretaría General	50%	21/04/2023	En este primer cuatrimestre se envió a los correos institucionales memorando con el esquema de publicación para que las unidades productoras envíen la información tendiente a actualizarse y se realizó el respectivo cargue de la misma conforme a lo estipulado en la Ley 1712 de 2014: <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia</a>	Evidencia 5.1.1	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento

35

35

50

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2023**

**Alcance:** Dando alcance a la obligación de la Secretaría de Control Interno de Gestión de evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de La Estrella vigencia 2023, en el marco de las actividades, los indicadores y meta de indicador, con el fin de constatar los productos generados dentro del cronograma previsto

**Marco Normativo:** Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Resultados de Auditoría:** Nos permitimos desde esta dependencia, validar el cumplimiento alcanzado del 49%. A continuación detallamos las actividades desarrolladas y alcanzadas total, parcialmente o no desarrolladas dentro del alcance de auditoría con algunas recomendaciones que desde la dependencia se consideran pertinentes para la implementación de la mejora y dar continuidad de las acciones en la vigencia 2023.

ID	Clasificación	Nombre Actividad	Código Actividad	Nombre Indicador	Meta Indicador	Secretaría	Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento	Seguimiento	Evidencia	Observaciones
35	Subcomponente 5.1: Lineamientos de Transparencia Activa	Publicar la información definida en la normatividad legal vigente ley 1712 de 2014.	5.1.2	80% de publicación en la página web	80,00	Secretaría General	31.25%	21/04/2023	En la sección de Transparencia del sitio web ( <a href="https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia">https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/transparencia</a> ), se viene publicando permanente lo que exige la ley.	Auditoría realizada y revisión por parte de Control Interno	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
36	Subcomponente 5.2: Criterio Diferencial de Accesibilidad	Diseñar y realizar piezas comunicativas con subtítulos y/o lenguaje de señas para divulgar trámites y servicios de la entidad a través de los diferentes canales de atención.	5.2.1	Un (1) medio informativo	2,00	Secretaría General					
37	Subcomponente 5.3: Monitoreo del Acceso a la Información pública	Realizar auditoría de seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014.	5.3.1	Una (1) auditoría	1,00	Control Interno	100%	27/03/2023	Se realiza 2 revisiones, y se logra un puntaje del 89 % en la auditoría de la Procuraduría General de la Nación	Evidencia 5.3	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
38	Subcomponente 6.1: Código de Integridad	Actualizar y divulgar el código de integridad.	6.1.1	Una (1) actualización	1,00	Secretaría de Servicios Administrativos	33%	17/04/2023	Periódicamente se envía a través del correo institucional información acerca del código de integridad y sus valores, además de esto las actividades ejecutadas desde el Plan de Bienestar están enmarcadas en la campaña que hemos llamado #Servidoresdevalor que reúne las acciones de integridad de cada servidor del Municipio de La Estrella.	Evidencia 6.1.1	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se válida los soportes y se da cumplimiento
39	Subcomponente 6.1: Código de Integridad	Diseñar y ejecutar campaña para promover los valores del servicio público en los funcionarios y contratistas de la Entidad.	6.1.2	Una (1) campaña	1,00	Secretaría de Servicios Administrativos	33%	17/04/2023	La campaña que hemos llamado #Servidoresdevalor reúne las acciones de integridad de cada servidor del Municipio de La Estrella desde su labor.	Evidencia 6.1.2	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se valida los soportes y se da cumplimiento

31,3

100

33

33

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2023**

**Alcance:** Dando alcance a la obligación de la Secretaría de Control Interno de Gestión de evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de La Estrella vigencia 2023, en el marco de las actividades, los indicadores y meta de indicador, con el fin de constatar los productos generados dentro del cronograma previsto

**Marco Normativo:** Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Resultados de Auditoría:** Nos permitimos desde esta dependencia, validar el cumplimiento alcanzado del 49%. A continuación detallamos las actividades desarrolladas y alcanzadas total, parcialmente o no desarrolladas dentro del alcance de auditoría con algunas recomendaciones que desde la dependencia se consideran pertinentes para la implementación de la mejora y dar continuidad de las acciones en la vigencia 2023.

ID	Clasificación	Nombre Actividad	Código Actividad	Nombre Indicador	Meta Indicador	Secretaría	Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento	Seguimiento	Evidencia	Observaciones
40	Subcomponente 6.1: Código de Integridad	Fortalecimiento de la apropiación de los valores del Código de Integridad mediante una campaña de divulgación (vídeos, piezas comunicativas y otros).	6.1.3	Una (1) campaña	1,00	Secretaría de Servicios Administrativos	33%	17/04/2023	Períodicamente se envía a través del correo institucional información acerca del código de integridad y sus valores, además de esto las actividades ejecutadas desde el Plan de Bienestar están enmarcadas en la campaña que hemos llamado #Servidoresdevalor que reúne las acciones de integridad de cada servidor del Municipio de La Estrella	Correos electrónicos institucionales	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se valida los soportes y se da cumplimiento
41	Subcomponente 6.1: Código de Integridad	Medición de la apropiación de los valores del Código de Integridad mediante la realización de preguntas tipo encuesta.	6.1.4	Una (1) encuesta	1,00	Secretaría de Servicios Administrativos					Actividad programada para finales del 4° trimestre del 2023
42	Subcomponente 6.1: Código de Integridad	Diseñar y ejecutar campaña dirigida a los funcionarios y contratistas de la Entidad para la prevención de la corrupción.	6.1.5	Una (1) campaña	1,00	Control Interno	30%	3/05/2023	Se inicia campaña con la Secretaría General, comunicaciones, servicios administrativos, Control Interno Disciplinario; dando a conocer la liga anticorrupción por medio de info de la administración municipal	Evidencia 6.1.5	Desde la Secretaría de Control Interno de Gestión se valida los soportes y se da cumplimiento
43	Subcomponente 6.2: Iniciativas adicionales	Plataforma interactiva para socializar el Plan anticorrupción a los ciudadanos y funcionarios	6.2	Una (1) Plataforma	1,00	Secretaría de Planeación	0	28/04/2023	Se tiene programado realizar un videojuego para la socialización del PAAC, se realizará socialización para el mes de julio.		

33

30